

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13479 *Resolución de 12 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4170	dólares USA.
1 euro =	135,77	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,768	coronas checas.
1 euro =	7,4445	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85965	libras esterlinas.
1 euro =	273,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7010	lats letones.
1 euro =	4,1813	zlotys polacos.
1 euro =	4,2218	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2656	coronas suecas.
1 euro =	1,5276	francos suizos.
1 euro =	8,7325	coronas noruegas.
1 euro =	7,3259	kunas croatas.
1 euro =	46,0900	rublos rusos.
1 euro =	2,1267	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7201	dólares australianos.
1 euro =	2,6176	reales brasileños.
1 euro =	1,5633	dólares canadienses.
1 euro =	9,6853	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9828	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.162,71	rupias indonesias.
1 euro =	68,5330	rupias indias.
1 euro =	1.767,31	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5200	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0027	ringgits malasio.
1 euro =	2,1294	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,102	pesos filipinos.
1 euro =	2,0509	dólares de Singapur.
1 euro =	48,277	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5202	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.